

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

El príncipe Udine en Tetuán
TETUAN.—El príncipe Udine, marchó al puente internacional, donde fué obsequiado con un «dunch», siguiendo luego con el consúl italiano a Larache, donde visitó la posición de Ruisau.
 En el camino encontró una bandera del Tercio, que le rindió honores. El príncipe quedó muy satisfecho de la moralidad de la tropa.

Muerte de un potentado musulmán
TETUAN.—Esta mañana ha fallecido en su palacio el prestigioso musulmán Sidi Abel Kader Ezzini. Era súbdito inglés.
 El finado era considerado como el hombre más rico de la colonia musulmana. Contaba ochenta años y deja propiedades por valor de varios millones.
 Hoy se celebró el entierro con gran pompa, recibiendo el cadáver sepultura en el morabo de Sidi-el-Had Ali Baraka, que es el santuario más venerado de Tetuán.

La visita del nuncio
MELILLA.—El nuncio, acompañado del señor Rodríguez de Viguri y del presidente de la Junta municipal, estuvo en Nador, donde dijo misa en la Residencia de los Capuchinos. Autoridades, funcionarios y vecinos tributaron a monseñor Tedeschini un cariñoso recibimiento.
 Luego visitó los cuarteles de Regulares, donde se le obsequió con un «dunch» y seguidamente colocó la primera piedra de un colegio de niñas.
 El vecindario despidió al nuncio con entusiastas manifestaciones.

MELILLA.—El nuncio, con el señor Rodríguez de Viguri y las autoridades, visitó la Escuela general Técnica, donde fué recibido por el director, profesores y alumnos, que le vitorearon. Reconoció las dependencias y expresó que dicho Centro era factor importante para la acción civilizadora de España en Marruecos.
 Luego visitó la Exposición permanente de los Centros hispanomarroquíes, dedicando elogio a las instalaciones.
 El nuncio hizo votos porque los Centros hispanomarroquíes, con la magna obra que la Exposición representa, vean colmados sus entusiasmos, tantos años puestos al servicio de la causa de España en Africa. Terminó bendiciendo la Exposición y ofreciendo su concurso para dicha obra.
 El señor Valdeperas, como presidente honorario de los citados Centros, agradeció los ofrecimientos del nuncio.
 También habló el señor Corbella para expresar su deseo de que el nuncio visite las demás ciudades del territorio, con objeto de que pueda darse cuenta de la gran labor realizada. Terminó con vitores patrióticos.
 A continuación, el nuncio, acompañado del general González Carrasco, efectuó una excursión al poblado de Segangan, donde le rindieron honores las fuerzas de Regulares de Alhucemas. En el cuartel donde se alojaban dichas tropas se sirvió un te.
 El nuncio ha invitado a comer a las autoridades y ha rogado al presidente de la Junta municipal exprese su gratitud al pueblo de Melilla por la cariñosa recepción que le ha dispensado.

FIRMA DEL REY
 Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Señalando nuevas edades para el retiro forzoso a los oficiales menores y guardias del Real Cuerpo de Alabarderos.
 Disponiendo que el teniente general don José Olague Feliú y Ramírez cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
 Idem al general de brigada don Juan Díaz Carvia cese en el cargo de jefe de Estado Mayor en la Capitania general de la quinta región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
 Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Luis Maceres Altas.
 Idem al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanilles.
 Idem al empleo de interventor del Ejército al interventor de distrito don José Pérez de la Greda.
 Nombrando director general de Carabineros al teniente general don Ventura

Fontán y Pérez de Santamaría, actual capitán general de la tercera región.
 Idem capitán general de la tercera región al teniente general don Balbino Giddolz del Castellar y Peiró, que desempeña igual cargo en la séptima región.
 Idem capitán general de la séptima región al teniente general don Federico Berenguer y Fusté.
 Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania General de la quinta región al general de brigada don Salvador Salinas Bellver.
 Idem interventor de los servicios de Guerra de la segunda región al interventor de Ejército don José Pérez de la Greda.
 Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Enrique Labrador de la Fuente.

La Academia General Militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual, examinados el proyecto de los edificios de la Academia General Militar y los pliegos de condiciones facultativas y legales que han de regir en el concurso para contratar las obras que comprende dicho estudio, son aprobados con las modificaciones en este último propuestas por la Intervención general del Ejército, que serán comunicadas para la ejecución de las obras mediante concurso, ante Tribunales constituidos en las comandancias de obras, reserva y parques regionales de ingenieros de la primera y quinta regiones, siendo el Tribunal principal por el que se adjudicará el referido concurso el que se constituya en la Comandancia de Zaragoza. El importe del presupuesto asciende a pesetas 5.789.360, de las cuales 5.773.360 corresponden al presupuesto de ejecución material, y las 16.000 pesetas restantes al complementario.
 También figura en ella la aprobación de una propuesta eventual por la cual se asignan a la comandancia de obras, reserva y parque regionales de ingenieros de la quinta región 400.000 pesetas con destino a las obras que se aprueban en dicha disposición.

Del último complot

NOTICIAS DE PERPINAN
PERPINAN.—Reina tranquilidad absoluta en todas partes. Hay una activa vigilancia en los caminos que conducen a España; pero la circulación no está interrumpida, y la entrada y salida de Francia no está prohibida, sino sometida a estrecha vigilancia.
 Los servicios de vigilancia están sometidos a la dirección de M. Balmadier, comisario divisionario de la Seguridad general, que en 1926 practicó la detención de Maciá en Prat del Mollet.
MACIA Y BLASCO IBANEZ NO HAN INTERVENIDO
BRUSELAS.—Se había dicho que los señores Maciá y Ventura Gassol, con algún otro elemento, estaban presentes en la región de Perpiñán.
 El Sr. Maciá ha comunicado a la Agencia Belga la siguiente nota:
 «Es completamente inexacto que yo haya salido de Bélgica. Tampoco es cierto que ninguno de nuestros hombres haya sido enviado a Andorra ni a ningún otro punto de la frontera francoespañola, ni que nosotros hayamos enviado desde Bélgica armas y municiones.»
 A los periodistas que le visitaron le presentaron al Sr. Ventura Gasso, para demostrarles que no se había movido tampoco de Bruselas.
 A una pregunta de un periodista, manifestó que era absolutamente falso que estuviera en relaciones con elementos italianos.

PARIS.—Telegrafiam de Niza al «Eco de Paris» desmintiendo que el escritor español Sr. Blasco Ibañez haya tenido participación alguna en el fracasado complot catalán.
 El Sr. Blasco Ibañez sigue en su «villa» de Menton, de donde no se ha aumentado desde hace mucho tiempo.

El regreso del 'Blas de Lezo'

Llegada a Colombo
 En el ministerio de Marina manifestaron que el crucero español «Blas de Lezo», de regreso de Shangai, había llegado a Colombo sin novedad.

EN EL AERODROMO DE GETAFE

Un comandante y un sargento muertos

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, salieron del aeródromo de Getafe, con objeto de realizar un vuelo en patrulla, tres aparatos, pilotados, respectivamente, por el comandante de Infantería D. Rafael Castilla Frutos, capitán Sr. Llama; y sargento de Ingenieros D. José Pardomingo Ulloa, y cuando se hallaban lo aviones cerca del pueblo de Pinto, y volando a una altura aproximada de quinientos metros, sin que se conozca la causa, aunque se supone que por una ráfaga de viento, el aeroplano pilotado por el sargento fué a chocar, perdida la dirección, con el que conducía el comandante Castilla.
 Los dos aparatos cayeron al suelo inmediatamente, y aunque el capitán Llama aterrizó con toda rapidez, no pudo prestar auxilio alguno a sus compañeros, ya cadáveres.
 Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados al aeródromo de Getafe, donde no tardaron en presentarse el jefe de los Servicios de Aviación, Sr. Kindelán; el marqués de González de Castejón y los familiares de los aviadores muertos.
 Más tarde fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.
 El comandante Castilla contaba treinta años de edad, y se hallaba en posesión de su empleo desde agosto de este año, en que le fué conferido por méritos de guerra. Era piloto y observador, y prestaba servicio en el grupo número 23 de la escuadra de León.
 El sargento Pardomingo era piloto militar y radiotelegrafista de aviación, y contaba veinticinco años de edad, perteneciendo al mismo grupo que el comandante Castilla.

EL ENTIERRO
 Tan pronto se supo la noticia en la Dirección de Aeronáutica fueron comisionados varios oficiales para atender a los homenajes póstumos que habían de rendirse a las víctimas.
 Los cadáveres han sido velados en la noche pasada por los siguientes turnos de oficiales, acompañados cada uno de ellos por una clase de Tropa del servicio de Aviación: capitán Martín Lunas y teniente Hernández, capitanes Reyna y Menéndez, capitanes Grande y Caruncho, capitán Pérez Pardo y teniente Ponce de León, capitán Llama y teniente Aya, capitán Soriano y teniente Armijo, tenientes López de Haro y Ciria, capitán Ramírez Flores y teniente Semprún, capitán Mauriño y teniente Prado, teniente Arnot y alférez Ansaldó, capitán Tourné y teniente Cotterillo.
 El entierro se verificó hoy, a las once. Los oficiales del Servicio de Aviación han costeado una hermosa corona, dedicada al comandante Castilla, y el personal de tropa otra al sargento Pardomingo.
 Descansen en paz los infortunados aviadores.

El nuevo primado

Ha sido designado para ocupar la Silla Primada de España el actual arzobispo de Burgos, doctor Segura.
BARCELONA.—El Rey, al firmar el nombramiento de primado de España en favor del arzobispo de Burgos, D. Pedro Segura, dirigió a éste un telegrama manifestándole que firmaba el decreto con gran satisfacción, que considera que prestará en dicho alto cargo eclesiástico grandes servicios a la Iglesia y a la Patria.

Homenaje a la Vejez del Marino

SAN SEBASTIAN.—En el salón de actos del Palacio provincial se celebró el anunciado homenaje a la Vejez del marino guipuzcoano.
 Presidió el comandante de Marina señor Nardiz, acompañado de las demás autoridades.
 El gobernador civil, señor Manzano, pronunció breves frases, haciendo resaltar el patriótico carácter de la fiesta y asociándose a ella en nombre del Gobierno.
 El señor Elósegui se expresó en forma párcida, y en representación de la Diputación y de Guipúzcoa consignó su adhesión al homenaje a la brava gente de mar de esta provincia.
 El señor Múgica, en nombre del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja de Ahorros Provincial, pronunció un bello discurso, que comenzó dedicando en vascuence, un entusiasta saludo a los marinos guipuzcoanos, y después, en castellano, justificó la fiesta que se celebraba y ensalzó las leyes de previsión y la labor social de las instituciones cuya representación ostentaba.
 El señor Nardiz habló en último término y, después de saludar a los marinos, autoridades y concurrentes, dedicó un inspirado canto a la sufrida gente de mar. Consignó gratitud para cuantos han contribuido a la organización y realización del homenaje, y terminó con un sentido llamamiento al pueblo guipuzcoano para que contribuya a aumentar el número y la cuantía de las pensiones a los marinos ancianos.
 Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y acto seguido, comenzó el reparto de 20 libretas de pensión vitalicia de una peseta diaria y dos libretas de pensión por un año, al mismo tiempo que de getacas con tabaco y boinas regaladas por la fábrica de Tolosa. Hacían la entrega a cada marino, un niño y una niña, que previamente le besaban la mano.
 A más de un centenar de marinos, a quienes no pudo otorgarse pensión, se les entregó un aguinaldo de 25 pesetas. Los niños y niñas que hicieron el reparto fueron obsequiados con dulces.
 El acto fué amenizado por la banda municipal, situada en los jardines de la plaza de Guipúzcoa.
 Después se ofreció a los viejos marinos un almuerzo.
 Las cantidades que por donativos y otros conceptos se recaudaron para la concesión este año de pensiones a los ancianos marinos, ha excedido de 40.000 pesetas.

EJERCICIOS INTERESANTES

El Grupo de Información de Artillería

Como uno de los ejercicios del curso de coroneles que actualmente se encuentra en desarrollo se ha efectuado en el Grupo de Información de Artillería, establecido en el campamento de Carabanchel, el estudio del tema «Localización de objetivos en el tiro artillero».
 Asistieron el capitán general de la región, barón de Casa-Davalillos; el gobernador militar, general Saró; los generales Heredia y Ruiz Trillo, de la Dirección de Preparación de Campaña, y Gardoqui, de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra; los coroneles que siguen aquel curso y el agregado militar de la Embajada italiana, teniente coronel Valerio.
 La primera parte del programa la constituyó una interesantísima conferencia del jefe del grupo, comandante diplomado señor Barro, acerca de la localización de objetivos en el tiro de Artillería.
 Luego los concurrentes pasaron a la central de aparatos, donde se efectuaron experiencias de los dos sistemas de localización.
 Los ejercicios fueron muy curiosos y exactos en su desarrollo. El comandante Barro fué efusivamente felicitado por los generales que asistían a las demostraciones.
 Causó muy buena impresión el perfecto funcionamiento del grupo de Información. Siguen curso en el oficiales de Artillería de diversas regiones, con el comandante portugués Vasco Carvalho, y se ha tenido el acierto de incorporar en el cuadro de conferenciantes a varios hombres civiles, cuyas disertaciones han resultado muy útiles. Hasta ahora, las conferencias dadas han estado a cargo del teniente coronel Inglada, el director del Servicio Meteorológico, Sr. Messegue; el catedrático de Acústica Sr. Martínez Risco y los capitanes Vigón y Llamas.
 Los concurrentes a los ejercicios fueron obsequiados con un refrigerio.

EL SENADO INGLÉS, ORGANO JUDICIAL

En recientes notas mías sobre el Poder legislativo y el judicial, citaba hablando de la amplia representación concedida a éste en el seno de aquél, de los cinco pares que en las grandes solemnidades, especialmente en la apertura de Cortes por el Monarca, ocupan lugar bien visible y preferente en medio de la Cámara de los lores.
 Esta, que en Inglaterra participa de la mayor parte de las labores de la de los Comunes, tiene como peculiaridades las judiciales, ejerciendo un control o vigilancia sobre la actuación de los Tribunales ingleses de derecho común, que remonta a los tiempos en que era el gran Consejo del Rey.
 Se extendía esa intervención a los Tribunales de cancillería de Inglaterra y los de Escocia e Irlanda. En las apelaciones de los Tribunales eclesiásticos o de Ultramar, era el Comité judicial del Consejo privado.
 Dichas funciones judiciales estuvieron prácticamente anuladas en los siglos XV y XVI. En el XVIII las ejerció el lord canceller, con otros dos lores.
 Lord Selborne intentó acabar con estas atribuciones judiciales de la Cámara de los lores, para entregarlas al Tribunal Supremo de Justicia, al que él daba fuerza, tratando de que fuera tan supremo de hecho como de nombre, y que sus decisiones fuesen realmente finales.
 Pero antes que su ley Judicial entrara en vigor, fué rectificada por otra de 1879, que restauraba la jurisdicción de apelación que había tenido la Cámara de los lores, y nombraba, para ejercerla, cuatro lores con sueldo.
 Esa ley dispone que ninguna apelación puede ser estudiada por la Cámara de los lores, a menos que se hallen presentes tres personas con la debida idoneidad legal. Pero la sentencia es todavía técnicamente, la de la Cámara de los lores.
 La ley no descalifica a miembro alguno de la Cámara para el ejercicio de estas funciones, y cualquier par, aunque carezca de conocimientos técnicos, puede asistir y tomar parte activa en los procedimientos de una apelación de justicia.
 Esta es una muestra de la facultad de delegación de la Cámara de los lores, de sus funciones en una Comisión especial idónea, y sus funciones legales. Realmente son ejecutadas éstas por media docena de abogados expertos, y los otros miembros de la Cámara, ni intervienen ni tienen responsabilidad alguna en su actuación.
 Las disposiciones que rigen las sesiones judiciales empiezan por la mañana y terminan antes de que comiencen los negocios ordinarios de la tarde. Técnicamente, es una reunión con dos etapas y un descanso.
 Las reuniones comienzan con oraciones que lee algún obispo. El reducido número de lores técnicos que asisten con fines judiciales, se sitúan en la parte baja de la Cámara, cerca de la barra, y de allí son llamados a Consejo.

R. C. REDRUELLO

EXPOSICION IBEROAMERICANA

Cooperación de las autoridades eclesiásticas

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha trasladado la siguiente comunicación a las autoridades eclesiásticas, por si considerasen conveniente contribuir al mayor esplendor del certamen de que se trata:
 «Próxima la fecha en que ha de inaugurarse la Exposición Iberoamericana, y siendo una de sus secciones más principales la de Arte antiguo, en la cual debe reunirse la mayor suma de objetos que, por su importancia artística, formen la colección más completa posible, a fin de que, por propios y extraños, pueda ser conocido el tesoro artístico que tiene nuestra Patria, y del cual legítimamente se enorgullece, les de suma importancia que concurren a esta sección las diócesis e iglesias de España, guardadoras de tan valiosas joyas artísticas en sus diversas manifestaciones. Espera confiadamente esta Comisaría regia que, por el ministerio que V. E. rige, y por los oportunos trámites que recomiende a los muy reverendos prelados y superiores de Ordenes religiosas que concurren a esta sección del certamen iberoamericano para glorificar con toda su esplendor el Arte patrio.»

El conflicto hullero

LOS QUE ENTRAN AL TRABAJO
OVIEDO.—El gobernador ha facilitado las siguientes referencias: Que el conflicto hullero de la cuenca de Mieres se encontraba casi solucionado, entrando casi todos los obreros al trabajo, lo mismo que los de Langreo.
 También dijo que en Turón entraron más de 400, confiando en que entrarán todos los demás.
 Su impresión es que el conflicto estará resuelto en plazo brevísimo.

SOCORROS A LOS PARADOS

OVIEDO.—En el Palacio episcopal se celebró reunión de fuerzas vivas para tratar de socorrer a los obreros parados.
 Se acordó crear una Bolsa de Trabajo, dirigida por una Junta general. También se crearán Juntas locales en los pueblos de la provincia, donde se socorran a los obreros mediante la entrega de víveres, que se adquirirán por suscripción semanal, mientras duren las actuales circunstancias.
 Las principales Cooperativas y entidades han acordado ayudar.

LA HORRA

A las señoras de militares

Ofrece bonitos modelos de sombreros a precios sin competencia.

Fuencarral, 26, principal

La Asamblea Nacional

NOTA OFICIOSA

Llegan a la Asamblea Nacional instancias, cartas y telegramas que contienen iniciativas, peticiones, quejas y reclamaciones de diversa naturaleza que los firmantes elevan a este organismo.

Es tan crecido el número de las peticiones recibidas, que el presidente de la Asamblea se ve en la imposibilidad de contestar individualmente a todos, y lo hace de una manera colectiva, mediante esta nota.

Esta Asamblea, aparte su carácter de órgano nacional consultivo del Gobierno, puede recoger y, previos los trámites reglamentarios, elevar al Gobierno iniciativas surgidas en su seno, que partan de los señores asambleístas y secciones que la integran. Pero no le compete recibir peticiones, quejas y reclamaciones, que, en uso de su derecho, todos los ciudadanos pueden elevar a los Poderes públicos.

De las peticiones y expresiones de deseo relativas a materias sometidas a examen de la Asamblea, quedará informada la Presidencia, sin que ello constituya una información pública, que sólo en casos excepcionales, y con arreglo al Reglamento de la Asamblea, podrá abrirse, y sin que las personas que con este motivo se dirijan a la Asamblea pueda dárseles aonse de recibo individual.

LOS AUXILIARES UNIVERSITARIOS
Una numerosa Comisión de auxiliares universitarios estuvo en la Asamblea para presentar una instancia, en la que piden que se les reanule la situación difícil que les crea el nuevo plan de enseñanza.

INTERPELACION

Ha visitado al presidente de la Asamblea el catedrático Sr. Pérez Bueno, anunciándole una interpelación, con el fin de expresar su pensamiento reglamentariamente.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

DE HISPANOAMERICANISMO

UNA COSA ES PRE-DICAR...

¿Cuánto se habla del hispanoamericanismo y cuánto se abusa de este tema! En España hemos creído por monótona costumbre que este gran problema sentimental que encadena muchos pueblos por la lengua castellana, es simplemente un problema de conferencias, de disertaciones o certámenes de bellas páginas escritas o de floridos discursos para regalo de oídos de damas planideras y varones de reunión.

Consideramos nada más que éste es un problema de libros y folletos, y que los lazos maternos de España con sus hijas las Repúblicas jóvenes y libres, trabajadoras y activas, constituyen todo el pleito ibero-americano.

Desde hace bastante tiempo venimos predicando que España descuida en tanto la balanza mercantil y las comunicaciones por mar y que damos al olvido los verdaderos problemas, los fundamentales de orden material, y hemos dicho también que España, que ha enviado a América continuamente trabajadores y despechados de la vida, buscadores de la suerte, desventurados de la existencia, nunca envió hombres de negocios, misioneros estudiosos y que hasta tuvo el desacierto de no seleccionar la representación oficial preparadas de antemano, que siguiesen ciertos rumbos, desenvolvesen cuáles planes, en vez de fomentar discordias o crear rencillas, que es el viejo pleito de nuestra representación.

Si hoy recordamos estas modestas predicaciones, es simplemente porque la última estadística del comercio de España por los países hispanoamericanos, que acaba de publicarse, y que se refiere a los años 1924, 1925 y 1926, viene a corroborar nuestro juicio, a demostrar que no estábamos equivocados, y a que se inflame, por decir verdad, nuestro sentimiento patrio, y aunque sea nuestra voz la más modesta, la elevemos hasta donde pueda llegar, en son de alarma. Mientras los demás países de Europa que celebran menos certámenes y derrochan menos literatura, aumentan enormemente, prodigiosamente, su comercio

con los países de habla española, la estadística a que hacemos mención señala que ha disminuido extraordinariamente el comercio de España con países como la Argentina, Cuba, Méjico, Venezuela, Perú, Panamá, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, sosteniéndose muy débilmente, y sin apenas un progreso digno de mención, con Uruguay, Colombia, Chile, Puerto Rico, Paraguay, Bolivia y Honduras.

R. S.



SUCESOS

Un muerto y varios heridos por atropellos de automóvil

En la calle Mayor, frente a la del Factor, chocó el automóvil 14.534, que guiaba Antonio Blanco Biñuela, contra una columna soporte de los cables del alumbrado.

A consecuencia del choque resultaron heridos de pronóstico reservado el conductor y los ocupantes Andrés Alvarez Lozano, de cuarenta y tres años, y su esposa, Matilde Sánchez López, de treinta y cinco.

Cuando pasaba ayer mañana por la glorieta de Atocha la camioneta 16.668, de la Real Fábrica de Tapices, que guiaba Dionisio Seguido García, atropelló a un transeunte, que murió poco después a consecuencia de las lesiones recibidas, al ingresar en la Casa de Socorro del Hospital.

La víctima se llamaba José González Marina, tenía sesenta y un años y vivía con un hermano en la calle del Rosario, 25.

El automóvil 5.143, que conducía su propietario, Ricardo Tamborenea, atropelló, en la plaza de Santo Domingo, a Vicente Barrado García, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Cuando atravesaba la calle del General Ricardos el niño de doce años Antonio Gómez López, fué atropellado por el automóvil 19.928, que guiaba Luis Ponce de León.

Resultó el niño con lesiones graves, de las que fué asistido en la correspondiente Casa de Socorro.

En la calle de Alcalá, frente a la de Bocángel, el automóvil 2.084, que conducía José Manuel Alvarez, atropelló al niño de diez años José Rodríguez López, que resultó con lesiones graves.

Un guardia urbano herido al caer del caballo

En la calle de Atocha se cayó del caballo que montaba el guardia municipal Urbano Blázquez, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

PEPID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGRONO

Información de Guerra

Destinos

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán: Suboficial D. Francisco Dueñas Heredia; sargento D. Juan Fernández Aguilar.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla: Sargentos D. Manuel Gutiérrez Sánchez, D. Francisco Fernández Gómez, D. Victoriano Jiménez Urbano, D. Bernardo López Padilla.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache: Suboficial D. Antonio Castejón; Sargento D. Martín Pascual Pastor; Suboficiales D. Ramiro Pérez Martínez y D. Manuel Iglesias Alfaro.

Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas: Sargentos D. Juan Clapés Ramón y D. José Carretero Rastrolo.

Destinos de remontistas.

Suboficiales: Don Juan Díaz Vera, a la Sección de Ubeda; D. Salvador Nogueras Téllez, al Depósito de Jerez, y don Bernardo Barneto Galván, a la Sección de Córdoba.

Sargentos: Don Alejandro Martínez Martínez, al Depósito de Recría y Doma de Ecija; D. Pedro Manjón Cabezas, don Fernando Pino Muñoz y D. Rafael Córdoba Pulido, al mismo; D. Manuel Becerra Rosado, al Depósito de Recría y Doma de Jerez; D. Francisco García Benítez, al mismo; D. Eduardo Méndez Quirantes, al Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Cabos: Don Mateo Pérez Sena, al Depósito de Recría y Doma de Ecija; don Francisco Cantueso Arenas, D. Juan Bermúdez Altamirano, D. Victoriano Gonzalo de Miguel, y D. Mariano Gonzalo de Miguel, al mismo; D. Manuel Jiménez Alcaide, a la Yeguada militar de Jerez, y D. Rafael Ortega González, a la misma.

Destinos de paradistas

Sargentos: Don Dionisio Cuasante González a la Sección de Marquina, perteneciente a la Yeguada militar de Jerez, en plaza de suboficial paradista; don Manuel Pladevall Farré, a la Sección de Conangell, perteneciente a la misma Yeguada, en plaza de suboficial paradista; don José Cabrera Trávero, al mismo; don Martín González Alonso, al de la tercera zona (Hospital); y D. Juan Fuentes López, a la Sección de sementales de la Yeguada militar de Smid-el-Má (Larache).

Cabos: Don Miguel Jiménez Segarra, a la Sección de sementales de Smid-el-Má (Larache); D. Rafael Salas Jiménez,

a la ídem ídem; D. Julio Pérez Andrés, al Depósito de Hospitalet; D. Francisco Sánchez, al de la cuarta zona; D. Pedro Florido, al de la tercera; D. Alonso Calles, al de la primera; D. Moisés Longares, al de la quinta; D. Domingo Molina, al de la segunda; D. Juan Romero, al mismo; D. Rafael Pino Lucero, al de la sexta ídem; D. Juan Roca Parera, al de la segunda.

DE TEATROS LOS TEATROS

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y lindísima comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, con una interpretación admirable, se pone en escena tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría. **CIRCO DE PRICE.**—Hoy, martes, a las seis y media, función de moda. Por la noche, a las diez y cuarto. En las dos funciones actuará toda la gran compañía de circo y los números de formidable éxito Vasconcellos, famoso caballista portugués; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo de equilibrista a gran altura.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez y media, Los lagartaranos.

ESLAVA.—A las seis, La Deseada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CALDERON.—A las seis y media, La otra honra. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, cinematógrafo, Isabelita Ubarri, Luisa Mendoza, Lina des Roses, Lolita Vargas, Rosario la Cordoba, Ballet Creole y epita Odena.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, función de moda, y a las diez y cuarto, formidable programa en el que tomará parte toda la gran compañía de circo.

DE ENSEÑANZA

Lo que no deben ser los centros docentes españoles y lo que pueden ser

III

Concluimos el artículo anterior con la promesa de tratar, siquiera someramente, de lo que nuestras Universidades pueden ser, y, en relación con ellas, los demás centros docentes oficiales.

Pasamos hoy a cumplir aquella promesa con tanto mayor gusto cuanto que el estar estudiándose estos días por el Consejo de ministros el plan de una reforma universitaria, presta a este asunto la más relevante actualidad.

Existen diversos tipos de Universidad, y cada uno de ellos tiene sus ventajas y desventajas, su pro y su contra. La Universidad inglesa, fundada sobre la descentralización y autonomía más absoluta, es la tradicional, parecida a nuestras gloriosas Universidades españolas del siglo de oro; y a ese tipo pertenecen las de los Estados Unidos. Frente a ese modelo se levanta la francesa, mejor, la napoleónica, inspirada en las ideas (esaristas y de absoluto centralismo cultivado por el gran corso; no es necesario describirla: la conocemos todos, es nuestra Universidad sin una multitud de defectos que la política fué añadiendo a la nuestra; entre esos dos tipos hállese la Universidad alemana, pero aproximándose mu ho más a la inglesa que a la francesa. Esta ha servido de modelo a las de otros muchos países; sólo nosotros hemos conservado la del gran tirano de Europa.

Como el fin determina los medios, veamos cuál sea el fin que hoy debe realizar la Universidad. En nuestra opinión, debe ser el preparar para el ejercicio de las distintas carreras y formar sabios que hagan avanzar las ciencias. Por eso nosotros dividiríamos todas las carreras en dos períodos. El primero, de carácter profesional, consagrado a formar hombres eminentemente prácticos en el ejercicio de la carrera respectiva, limitando la parte teórica a lo estrictamente necesario para que la práctica fuese, no meramente mecánica, sino racional y concienzuda; y el segundo, de alta especulación científica de las materias estudiadas en el primer período y de otras íntimamente enlazadas con ellas. Este segundo período, más largo y de más intenso trabajo que el anterior, sería voluntario, sólo para aquellos que se sintiesen con vocación, talento y medios para consagrarse a tales especulaciones. Quizá algunos digan: esto se practica ya en la Universidad española con la licenciatura y el doctorado. Lo que se hace en España y lo que proponemos en nada se pare e, si no es en el número de períodos, que en uno y otro caso son dos. Ni el período de licenciatura se hace con carácter eminentemente práctico, ni el del doctorado con el eminentemente especulativo. El doctor entre nosotros se distingue del licenciado en que éste ha aprobado veinte asignaturas y el otro veinticuatro o veintiocho, pero con idénticos procedimientos y fines; con lo cual ni en el primer período se realiza el fin práctico, ni en el segundo el especulativo, resultando unos estudios híbridos y de esterilidad bochornosa. Este enciclopedismo docente, este afán absurdo de pretender enseñarlo todo para no saber nada, este híbrido con la consiguiente esterilidad arranca de la segunda enseñanza. La mayor parte de nuestros bachilleres, después de estudiar la resolución de las ecuaciones de primero y segundo grado, la determinación de la suma de dos arcos en función de sus senos y cosenos, se ven precisados a acudir al hojalatero para que les diga la cantidad de hierro galvanizado necesario para hacer un depósito de agua suficiente para las necesidades de la familia; y después de estudiar las leyes de Ampere y de Ohm y los flujos magnéticos son impotentes para arreglar un timble o instalar una luz en su casa, y para hablar por teléfono necesitan recibir lecciones prácticas de la doméstica.

En suma, el primer período de la carrera debe consagrarse a hacer profesionales, hábiles y prácticos en los detalles de la carrera; así el químico debe saber a la perfección ensayar cuerpos por todas las vías adecuadas a realizar análisis cualitativos y cuantitativos con delicadeza, facilidad y perfección. Las especulaciones científicas acerca de cómo y por qué se rompen y separan los átomos, las causas de sus atracciones y repulsiones, las hipótesis acerca de su valencia y estructura, las leyes que presiden a los fenómenos, deben quedarse para los pocos y seleccionados, aptos para esas profundas elucubraciones.

Toda esa diversidad de materias debe,



¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones.

Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

ría determinarla lo que podríamos llamar discreción pedagógica del buen profesor.

El profesor es la piedra angular de la enseñanza: el mal profesor hará estériles las mejores organizaciones, los planes más acabados, los métodos más racionales; en cambio, los buenos profesores, aun con los planes y métodos más desatinados obtendrán fruto de su enseñanza, mas no todo el correspondiente a su pericia y a sus esfuerzos.

rato y primeras letras. No nos referimos en esta parte a los profesores de alta especulación científica.

Un profesor debe conocer con claridad y precisión las materias que ha de explicar, ha de poseer el don de adaptarse a todas las inteligencias y transmitir al discípulo los conocimientos que él posee y el entusiasmo que él debe sentir por la ciencia, y, por fin, ha de poseer abnegación bastante y voluntad firme para el trabajo arduo de despertar y poner en actividad las energías latentes en toda inteligencia humana.

El que carezca de las dos últimas condiciones y posea sólo la primera, será como el soldado que entra en batalla con brillantes y bien templadas armas, pero que no sabe utilizarlas y carece de voluntad y abnegación para la lucha.

Ahora bien, ¿el Estado, para nombrar sus profesores, tiene en cuenta estas tres condiciones esenciales? No, encuentra sólo un título y el triunfo en unas oposicio-

nes; de suerte, que sólo exige en los catedráticos los conocimientos, sin preocuparse para nada de si poseen el don de transmitirlos y la voluntad abnegada para hacerlo; es decir, exige que posean armas, sin cuidarse de que sepan y quieran esgrimirlos. ¿Se podrá ganar así batallas contra la incultura? Anádase a esto el que el profesorado es inamovible y que el catedrático es juez de la propia labor y que la enseñanza privada está supeditada a la oficial; ¿tiene nada de particular que sea un desastre nuestra enseñanza en general? Ni los títulos ni las oposiciones son medios de descubrir los buenos profesores. Por los frutos se conocen los árboles y por los discípulos formados es como se puede formar juicio del profesor y no por los títulos que acrediten sus conocimientos, y, por consiguiente, si se quiere que nuestra enseñanza salga del marasmo en que se encuentra es preciso buscar profesores para las clases, no titulados más o menos sabios.

Para que se vea cómo se enfoca el problema del profesor en Inglaterra, referiremos un caso muy elocuente.

Explicaba francés en el Colegio de Harrow, uno de los principales de Inglaterra, M. Duhamel, y pidió al director del Colegio, Mr. Weldon, le diese un compañero para que le ayudase en su labor; accedió éste y le indicó que le recomendarase alguno con cualidades de profesor. Dijo M. Duhamel: «Yo le presentaré un individuo procedente de nuestras Universidades, hablando varios idiomas y abarrotado de diplomas y menciones honoríficas.» El candidato se creyó en el deber de desatar el lio de sus diplomas y títulos para mostrarlos al director; y éste, con cariño, pero invencible firmeza, le dijo: «Yo no necesito certificados; necesito un hombre.» Los pueblos que para los cargos buscan hombres que los desempeñen bien y no títulos, que en sus centros docentes tratan de formar «hombres» y no titulados, esos pueblos son

siempre grandes. En el siglo XVI, en nuestras gloriosas Universidades se buscaban hombres para desempeñar las clases, no titulados, y así brillaron, entre otros mil religiosos, dos eximios agustinos: Fr. Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga, primer defensor éste de las teorías de Galileo y Copérnico en España. Entonces nuestra patria era tan grande, que no se ponía el sol en ella. He ahí el camino para hacer gloriosa la Universidad y los centros docentes oficiales.

Es preciso desterrar el enervante y adormecedor monopolio docente, y no sólo no dificultar, sino estimular la fecunda competencia y el choque entre ideas y procedimientos, entre planes y métodos; que en la lucha por la existencia los seres mejor adaptados, los seres superiores son los que sobreviven.

X.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA — HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Goppor Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol
- Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- 2anulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camas
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

SUBASTA PUBLICA TELEFONO GALERIAS 16.844

VENTAS A PRECIO FIJO todos los días A los militares, descuentos

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obratas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

- Tomo I: en tela, 8 pesetas.
 - Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
 - Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vongan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
 - Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
 - Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
 - Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
 - Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.
- Tomo II: en tela, 8 pesetas.
 - Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despectadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
 - Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
 - Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
 - Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
 - Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Por un real extirpa Ud. radicalmente los CALLOS

VENAUGAR, PUREZA, OJO DE GALLO. ETC. usando el pintado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pls muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

ALMONEDA Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles.

RUIZ Calileo, 27. Teléfono 31.328 COMPRA-VENTA Y ALQUILER

Vinos tintos e los Herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidansa en todos los Hoteles y Restaurants.

Aviso muy importante a los consumidores

Fijense muy especialmente en nuestra marca conocida.

PEDIDOS: Al administrador en Biciego (por Cenicero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo Teléfono 15.858

APARTADO 436

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra Máquinas herramientas universales "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 3194 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Estómago e intestinos Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

EJERCITO Y ARMADA GALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

pueblo

empleo

provisoria

Desca suscribirse a este periódico a partir de

(Pais y suma)